ACTA ACLARATORIA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1160-24.

CONTRATO No:	1160-24
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**LUIS CARLOS VESGA CAICEDO**
IDENTIFICACIÓN:	1.096.233.462 de Barrancabermeja
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)
OBJETO CONTRACTUAL:	APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDADES Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA. EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE APOYO PARA ARTISTA, GESTORES Y CREADORES CULTURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($5.600.000 M/CTE)
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, O QUIEN HAGA SUS VECES.
PLAZO:	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	10 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	09 DE JUNIO DE 2024

Entre los suscritos a saber: **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DE CULTURA, TURISMO Y PATRIMONIO**– Supervisor del contrato de prestación de servicios N°. 1160-24, quién actúa en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, el cual mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019 se otorgó la Categoría de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con Nit. 890.201.900-6, quien para los efectos de este contrato se denominará EL DISTRITO CONTRATANTE; y por la otra parte **LUIS CARLOS VESGA CAICEDO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.096.233.462 de Barrancabermeja, en calidad de CONTRATISTA; hemos convenido en celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1160-24** de acuerdo a las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1160-24, se encuentra debidamente perfeccionado por las partes, cuyo objeto es **"APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDADES Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA SECRETARIA DE CULTURA TURISMO Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA. EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE APOYO PARA ARTISTA, GESTORES Y CREADORES CULTURALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.".**

2. Que una vez revisada el **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1160-24,** en el numeral primero (1) de los considerandos, se estableció por error involuntario que el día diez (10) del mes de abril de 2024, el contratista suscribió con el distrito de Barrancabermeja el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No 1160-24, siendo en realidad el día **nueve (09) de abril de 2024** la fecha de suscripción en la plataforma SECOP II.

3. Que, en virtud de lo anterior, se realiza la presente **ACTA ACLARATORIA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1160-24**

En consecuencia, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: ACLARAR que la fecha de suscripción del contratista con el Distrito de Barrancabermeja en la plataforma SECOP II es el día nueve (09) de abril de 2024.

SEGUNDA: Todas las demás partes del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1160-24**, permanecen vigentes sin sufrir ninguna modificación.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2024.

El Contratista,

LUIS CARLOS VESGA CAICEDO
C.C. No. 1.096.233.462 de Barrancabermeja

El Contratante,

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyecto:	Juan Felipe Vecino Abg. Ext. SCTP.		19-06-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			